



**SESIÓN HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
17 de Mayo de 2021**

Se da cuenta

1- Se da cuenta del **Boletín de Asuntos Entrados N° 13** de fecha 07/05/2021

2- Se da cuenta del **Boletín de Asuntos Entrados N° 14** de fecha 14/05/2021

3- Se da cuenta del **Acta N° 5** de la Sesión Ordinaria del 03 de mayo del 2021, la que se reserva en Secretaría de Coordinación por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

Resoluciones Ad Referéndum del HCD

RD-2021-155-E-UNC-DEC#FCS

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar, a la Secretaría Académica y por su intermedio a la Dirección de Concursos Docentes, a convocar, con carácter excepcional, a los miembros docentes suplentes de la Comisión Evaluadora, designados por RHCD-2021-34-E-UNC-DEC#FCS, a fin de colaborar con los miembros docentes titulares de acuerdo los criterios fijados por éstos, en la evaluación de los cincuenta (50) postulantes respecto a sus antecedentes y propuestas de Trabajos Prácticos.

Artículo 2º: Hacer lugar a la renuncia presentada por la Lic. Daniela Coseani (DNI 35.150.474) a ser miembro del Comité Evaluador en calidad de veedora graduada suplente, por los fundamentos expresados por la interesada en su nota de orden 32.

Artículo 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Elevar al H. Consejo Directivo de la Facultad para su ratificación. Oportunamente Archivar.

**EXPEDIENTES CON DESPACHO COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO
10 DE MAYO DE 2021**

Avales y Declaraciones de Interés

1. **EX-2021-00207060- -UNC-ME#FCS S/AVAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO CAUSANTE: ANALIA MARTINEZ** Por ello, la Comisión de Vigilancia y Reglamento del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Avalar la solicitud elevada al Sr. Rector de la UNC y HCS de bono o compensación por los gastos derivados de la virtualidad, tanto los ya efectuados como los a efectuar por parte del personal nodocente hasta que puedan retomarse las tareas presenciales.
2. **EX-2021-00191100- -UNC-ME#FCS S/DECLARACION DE INTERES INSTITUCIONAL, ENCUENTRO PROVINCIAL DE EXPERIENCIAS DE ACOMPAÑAMIENTOS ENTRE ESTUDIANTES ACOMPAÑAR(NOS) ENTRE PARES EN LA UNIVERSIDAD CAUSANTE: SAE** Por ello, la Comisión de Vigilancia y Reglamento del HCD en fecha 10 de mayo del 2021

aconseja: Declarar de interés institucional el Encuentro provincial de experiencias de acompañamiento entre estudiantes "Acompañar(nos) entre pares en la Universidad", que se llevará a cabo el día viernes 11 de junio de 2021

EXPEDIENTES CON DESPACHO COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Designaciones interinas

3. **EX-2021-00041154- -UNC-ME#FCS E/PLAN DOCENTE 2021 CAUSANTE: NOGUERA ANA LAURA** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar interinamente, en reemplazo de la docente CLOSA, GABRIELA (Legajo N.º: 29569), a la docente NOGUERA, ANA LAURA (CUIL: 23- 27957564-4 - Legajo N.º45018) en un cargo de Profesora Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en el Área "Historia y Política Contemporánea" del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, o antes si la prof. CLOSA se reintegrase a sus funciones.
4. **EX-2021-00043397- -UNC-ME#FCS E/PLAN DOCENTE 2021 CAUSANTE: VAGGIONE ALICIA** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar interinamente a la docente VAGGIONE, ALICIA RAQUEL (CUIL: 27-20808602- 8 - Legajo N.º: 37044) en un cargo de Profesora Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) en el Área "Semiótica" del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 ó antes si la modificación presupuestaria transitoria que origina el cargo quedara sin efecto. Conceder a la docente VAGGIONE, ALICIA RAQUEL (CUIL: 27-20808602-8 - Legajo N.º: 37044) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva (C.110) en el Área "Semiótica" del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 ó antes si se reintegrase a sus funciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS UNC N° 1222/14. Autorizar a la profesora VAGGIONE, ALICIA RAQUEL (CUIL: 27-20808602-8 - Legajo N.º: 37044) el desempeño docente en la asignatura "Seminario de Formación Práctica II" (64 hs) correspondiente al 9° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, como carga anexa a su cargo.
5. **EX-2021-00042498- -UNC-ME#FCS E/PLAN DOCENTE 2021 CAUSANTE: MOLINA GUADALUPE** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar interinamente a la docente MOLINA GUADALUPE (CUIL: 27-25202659-8 - Legajo 36989) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva (C.110) en el Área "Investigación Educativa" del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, ó antes si la modificación presupuestaria transitoria que origina el cargo quedara sin efecto.
Conceder licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, a la docente MOLINA GUADALUPE (CUIL: 27-25202659-8 - Legajo 36989) en el cargo por concurso de Profesora Adjunta dedicación Simple (C.111) en el Área "Investigación Educativa" del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, o antes si se reintegrase a sus funciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS UNC N°1222/14.
Conceder licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, a la docente MOLINA GUADALUPE (CUIL: 27-25202659-8 - Legajo 36989) en un cargo interino de Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva (C.110) en el Área "Investigación Educativa" del Centro de

Estudios Avanzados (CEA), de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, o antes si se reintegrarse a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS UNC N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

6. **EX-2021-00056799- -UNC-ME#FCS E/ PLAN DOCENTE 2021 CAUSANTE: DOMENECH EDUARDO** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar interinamente al docente DOMENECH, EDUARDO ENRIQUE (CUIL: 20- 22564982-1 - Legajo N.º: 39959) en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple (Cód. 115) en el Área “Estudios de Población” del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales desde el día 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 o antes si se reintegra a su cargo concursado, ó si se deja sin efecto la modificación transitoria que origina el cargo.

Conceder licencia sin goce de haberes al docente DOMENECH, EDUARDO ENRIQUE (CUIL: 20-22564982-1 - Legajo N.º: 39959) en su cargo concursado de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (Cód. 114) en el Área “Estudios de Población” del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales desde el día 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 o antes si se deja sin efecto lo dispuesto en el apartado antes mencionado, conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS UNC N °1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

7. **EX-2021-00038012- -UNC-ME#FCS E/PLAN DOCENTE 2021 CAUSANTE: VIGNA DIEGO** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar interinamente al docente VIGNA, DIEGO GERMÁN (CUIL: 20-29455016-0 - Legajo N.º: 42091) en un cargo de profesor Asistente, con dedicación Simple (Cód. 115) en el Área “Estudios de América Latina” del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 ó antes si la modificación presupuestaria transitoria que origina el cargo quedara sin efecto.

8. **EX-2021-00052527- -UNC-ME#FCS E/PLAN DOCENTE 2021 CAUSANTE: TUNINETTI ADRIAN** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar interinamente al docente TUNINETTI, ADRIAN SERAFIN (CUIL: 20-31921141-2 - Legajo N.º: 50019) en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en el Área de “Estudios Internacionales” del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 ó antes si la modificación presupuestaria transitoria que origina el cargo quedara sin efecto.

Designar interinamente al docente TUNINETTI, ADRIAN SERAFIN (CUIL: 20-31921141-2 - Legajo N.º: 50019) en un cargo de Profesor Ayudante A, con dedicación Simple (C.119) en el Área de “Estudios Internacionales” del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 ó antes si la modificación presupuestaria transitoria que origina el cargo Código 114 quedara sin efecto.

Conceder al docente TUNINETTI, ADRIAN SERAFIN (CUIL: 20-31921141-2 - Legajo N.º: 50019) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo interino de

Profesor Ayudante A, con dedicación Simple (C.119) en el Área de “Estudios Internacionales” del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 ó antes si finaliza la designación dispuesta en el artículo anterior ó se reintegrarse a sus funciones, - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).

9. **EX-2021-00041164- -UNC-ME#FCS E/PLAN DOCENTE 2021 CAUSANTE: SAVOINI SANDRA** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar interinamente a la docente SAVOINI, SANDRA SUSANA (CUIL: 23-20996407-4 - Legajo N.º: 34424) en un cargo de profesora Titular, con dedicación SemiExclusiva (Cód. 102) en el Área “Semiótica” correspondiente Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, o antes si la modificación presupuestaria transitoria que origina el cargo quedara sin efecto.
Conceder a la docente SAVOINI, SANDRA SUSANA (CUIL: 23-20996407-4 - Legajo N.º: 34424) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo concursado de Profesora Adjunta, Dedicación Semiexclusiva (Cód. 110) en el Área “Semiótica” correspondiente Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022 o antes si se reintegrarse a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía).
Autorizar a la profesora SAVOINI, SANDRA SUSANA (CUIL: 23-20996407-4 - Legajo N.º: 34424) el desempeño docente en la asignatura “Seminario de Formación Práctica II” (64 hs) correspondiente al 9º cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, como carga anexa a su cargo.
10. **EX-2021-00038027- -UNC-ME#FCS E/PLAN DOCENTE 2021 CAUSANTE: RE ANAHI** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar interinamente a la docente RE, ANAHI ALEJANDRA (CUIL: 27-30101076-7 - Legajo N.º: 53325) en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple (Cód.115) en la Coordinación Académica de la Carrera de Posgrado “Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas” del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, o antes si se deja sin efecto la modificación presupuestaria transitoria que origina al cargo.
11. **EX-2021-00041144- -UNC-ME#FCS E/PLAN DOCENTE 2021 CAUSANTE: MUSSO CAROLINA** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar interinamente a la docente MUSSO, CAROLINA (CUIL: 27-27959338-9 - Legajo N.º: 47887) en un cargo de profesora Asistente, con dedicación Semiexclusiva (C.114) en el área “Historia y Política Contemporánea” correspondiente al Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, o antes si se deja sin efecto la modificación presupuestaria transitoria que origina al cargo.

12. **EX-2021-00044692- -UNC-ME#FCS E/ PLAN DOCENTE 2021 CAUSANTE: GOMEZ PABLO MARTÍN SEBASTIÁN** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar interinamente al docente GÓMEZ, PABLO MARTÍN SEBASTIÁN (CUIL: 23- 27362220-9 - Legajo N.º: 54942) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (Cód. 110) en el Área de “Población” del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS, desde el 01/04/2021 y hasta el 31/03/2022, o antes si se deja sin efecto la modificación presupuestaria transitoria que origina al cargo. Autorizar al Profesor GÓMEZ, PABLO MARTÍN SEBASTIÁN (CUIL: 23- 27362220-9 - Legajo N.º: 54942) ha desempeñar tareas docentes en la asignatura “Estadística I”, correspondiente al 5º Cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de las Carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, como carga anexa al cargo interino que posee.
13. **EX-2021-00050662- -UNC-ME#FCS E/ PLAN DOCENTE 2021 CAUSANTE: CAMAÑO REBECA RAQUEL** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar interinamente a la docente CAMAÑO, REBECA RAQUEL (CUIL: 27-30649538-6 - Legajo N.º: 52057) en un cargo de Profesora Asistente, con dedicación Semiexclusiva (C.114) en el Área “Historia y Política Contemporánea” correspondiente al Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, desde el 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, o antes si se modifica la disponibilidad presupuestaria. Autorizar a la Profesora CAMAÑO, REBECA RAQUEL (CUIL: 27-30649538-6 - Legajo N.º: 52057) ha desempeñar tareas docentes en la asignatura “Partidos Políticos” (96 hs) correspondiente al 7º Cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, como carga anexa al cargo interino que posee.
14. **EX-2021-00202213- -UNC-ME#FCS E/PROPUESTA CÁTEDRA DERECHOS ESPECÍFICOS CAUSANTE: DIRECCIÓN CARRERA DE TRABAJO SOCIAL** Por ello la Comisión de Asuntos Académicos del HCD, en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar interinamente al docente PIZZICARI, FERNANDO NICOLÁS (CUIL 20-25918507-7 – Legajo N.º 43550) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple (Cód. 111) desde el día 03 de mayo del 2021 y hasta el 31 de agosto del 2021 en la asignatura “Seminario de Derechos Específicos” (Cátedra única) que se dicta en el Cuarto Nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

CRES

15. **EX-2021-00128159- -UNC-ME#FCS CONFORMACIÓN DE EQUIPOS DOCENTES 5TO NIVEL CRES VILLA DOLORES. CAUSANTE: DIRECCIÓN DE CARRERA LIC. EN TRABAJO SOCIAL.** Por ello la Comisión de Asuntos Académicos del HCD, en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Aprobar la nómina de docentes para la conformación de los equipo de las Asignaturas correspondientes al 5º nivel de la Lic. en Trabajo Social que se desarrollará el año en curso en el CRES Villa Dolores, a saber:
- Intervención Pre-Profesional:
Designar en un cargo de Profesora Titular Dedicación Simple (Cód. 103) a Sabrina Bermúdez (Legajo 30452 – DNI 13.596.399); desde el 1 de junio de 2021 y hasta el 15 de mayo de 2022..

Designar en un cargo de Profesora Ayudante A Dedicación Simple (Cód. 119) a Patricia Chávez (Legajo 42941/ DNI 27.921.874) desde el 1 de junio de 2021 y hasta el 15 de mayo de 2022.

Designar en el cargo de Profesora Ayudante A Dedicación Simple (Cód. 119) a Valeria Nicora (Leg. 43186) desde el 1 de junio de 2021 y hasta el 15 de mayo de 2022.

Epistemología de la Ciencias Sociales y el Trabajo Social

Designar en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (Cód. 103) a Luis Salvático (Legajo 35121 / DNI 16372364), a partir del día de la fecha y hasta el 15 de septiembre de 2021, reconociéndole los servicios prestados desde el 1° de abril de 2021.

Designar en el cargo de Profesora Ayudante A Dedicación Simple (Cód. 119) a María Eugenia Rotondi (Leg. 44839- DNI 31.794.126), a partir del día de la fecha y hasta el 15 de septiembre de 2021, reconociéndole los servicios prestados desde el 1° de abril de 2021.

Reconocer a la profesora Ana Elorza (Legajo 48187 - DNI 27.959.807) como docente colaboradora en la cátedra, desde el 1 de abril y hasta el 15 de septiembre de 2021.

Imputar la presente erogación a los créditos correspondientes al CRES.

16. EX-2021-00211787- -UNC-ME#FCS E/PROPUESTA PARA LA PERMANENCIA - CRES VILLA DOLORES CAUSANTE DIRECCIÓN DE CARRERA DE TRABAJO SOCIAL - NATALIA BECERRA

La Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Autorizar la conformación de mesas especiales de exámenes para el mes de mayo de 2021 para estudiantes del CRES Villa Dolores y Deán Funes que adeuden hasta cuatro asignaturas para ingresar al 5° año de la carrera según lo dispuesto en la RHCD-2020-132-E-UNC-DEC#FCS.

Prorrogar inscripción para el ingreso a 5° año de la carrera en el CRES hasta principios de Junio a fines de habilitar a este grupo de estudiantes a cursar la práctica de Intervención pre-profesional en el ciclo 2021.

Habilitar la inscripción a cursada en Sede Córdoba para estudiantes de los CRES que adeudan más de 4 asignaturas en las materias de los núcleo de Intervención Profesional y del núcleo Teórico del Plan de Estudios (2004), posibilitando la permanencia en la carrera

Cursos y Seminarios

17. EX-2021-00181474- -UNC-ME#FCS S/APROBACIÓN E INCORPORACIÓN DE SEMINARIO OPTATIVO EDUCACIÓN TECNOLÓGICA: EL RETO DEL MUNDO ACTUAL CAUSANTE: DR. JAVIER BLANCO - DIRECTOR DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS POLÍTICAS Y CULTURAS

Por ello la Comisión de Asuntos Académicos del HCD, en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Aprobar el Seminario Educación Tecnológica: el reto del mundo actual, a cargo del Mgter. Ing. Carlos María Marpegán, que se desarrollará durante los días 3, 4, 5, 10, 11, y 12 de junio de 2021, con una carga horaria total de 30 horas, y que se dictará como parte de la oferta de seminarios optativos de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas, CEA-FCS.

Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos de estudiantes externos en concepto de inscripción al Seminario, de acuerdo a lo establecido en la RD 607/20, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta de la Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas del CEA-FCS.

18. **EX-2021-00202466- -UNC-ME#FCS S/INCORPORAR AL BLOQUE DE SEMINARIOS OPTATIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES AGRARIOS EL SEMINARIO: LA ECOLOGÍA POLÍTICA DE LA AGRICULTURA: CAUSANTE: DIRECCIÓN DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES AGRARIOS** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Aprobar el Seminario de Posgrado “Ecología Política de la Agricultura”, a cargo del Dr. Omar Felipe Giraldo, que se desarrollará durante los días 19, 20, 26 y 27 de mayo y 21, 22, 28 y 29 de julio 2021, con una carga horaria total de 40 horas, que se dictará como seminario opcional abierto a estudiantes externos/as, en el marco del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, CEA, FCS.

Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos en concepto de inscripción al Curso de Posgrado de estudiantes externos/as de acuerdo a lo establecido en la Resolución Decanal 607/2020, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios - CEA, FCS.

Carreras posgrado

19. **EX-2021-00199101- -UNC-ME#FCS S/DESIGNACIÓN COMITÉ ACADÉMICO MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CAUSANTE: DIRECCIÓN IPSIS** Por ello la Comisión de Asuntos Académicos del HCD, en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar a la Dra. Teresita Matus Sepúlveda, Lic. Nora Aquin, Dra. Susana García Salord, Dr. Marcelo Lucero, Dra. Margarita Rozas Pagazza y Mgtr. Silvina Cavalleri como integrantes del Comité Académico de la Maestría en Trabajo Social con mención en Intervención Social radicada en el IPSIS-FCS, a partir del día de la fecha y por el término de cuatro (4) años.

20. **EX-2021-00181493- -UNC-ME#FCS S/DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN Y SEGUIMIENTO CAUSANTE: DR. ENRIQUE SHAW - DIRECTOR DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar a la Dra. Silvia Noemí Barei, la Dra. Zenaida María Garay Reyna, el Dr. Eduardo León Bologna, la Dra. María Cecilia Caro Leopoldo y el Dr. Ariel Gómez Ponce como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento del Doctorado en Estudios Internacionales con sede en el Centro de Estudios Avanzados de la FCS a partir del día de la fecha y por el término de cinco (5) años.

21. **EX-2021-00167279- -UNC-ME#FCS S/ DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO.-CAUSANTE: DR. ENRIQUE SHAW, DIRECTOR DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES** Por ello, la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 10 de mayo del 2021 aconseja: Designar al Dr. Julio Cesar Gambina, la Dra. Zenaida María Garay Reyna, la Mgtr. Anabella Estela, el Dr. Atilio Alberto Borón, la Dra. Silvia Noemí Barei, el Dr. Eduardo Grüner y la Dra. María Teresa Piñero como integrantes del Comité Académico del Doctorado en Estudios Internacionales con sede en el Centro de Estudios Avanzados de la FCS a partir del día de la fecha y por el término de cinco (5) años.